

Subsecretaría de Infraestructura
Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal

Oficio núm. 4.3.- 359 /2021

Ciudad de México, a 03 de mayo de 2021

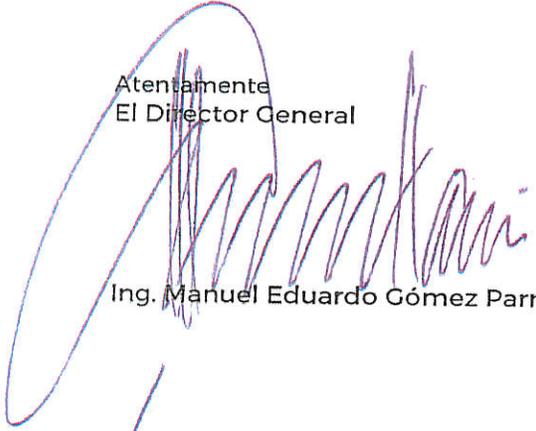
~~Lic. Víctor Manuel Silva Chávez
Director de Tarifas
Presente~~

Por este conducto y en términos de lo dispuesto por el Artículo 10 fracciones I, XIX y XXIV del Reglamento Interior de esta Secretaría de Comunicaciones y Transportes, he tenido a bien designarlo como Servidor Público responsable para asistir a las reuniones de la Revisión de Asuntos Legales y Administrativos relativos a la Entrega-Recepción que la SCT efectúa a SITEUR, respecto de las obras del "Sistema del Tren Eléctrico Urbano, en la Zona Metropolitana de Guadalajara", programadas en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, los días 5 y 6 de mayo de 2021,

Por lo anterior, solicito a Usted, que en el marco de la normatividad aplicable en la materia, se conduzca con profesionalismo y responsabilidad.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
El Director General



Ing. Manuel Eduardo Gómez Parra

*Recibido
Christina Ruiz F.
04/05/21*

Revisó: GRT
Elaboró: GPTM

DIRECCION GENERAL DE
DESARROLLO FERROVIARIO Y MULTIMODAL

RECIBIDO
04 MAYO 2021

DIRECCION DE ADMINISTRACION

NOMBRE Ma Gpe HORA 10:27hs

- C.c.p.- Ing. Raúl Martínez Téllez.- Director General Adjunto de Regulación Económica de la DGDFM.- Presente.
- C.c.p.- Lic. Mario Alberto Villarreal Vázquez.- Director de Administración de la DGDFM.- Presente.
- C.c.p.- Subdirección de Recursos Humanos de la DGDFM.- Presente.

Recibe original Magte Malagón

03 Mayo 2021